

Director del IML en rueda de prensa expone sobre el proceso de identificación de los cadáveres exhumados en Nahuizalco, Sonsonate

El Director del Instituto de Medicina Legal, Dr. Pedro Hernán Martínez Vásquez, dio a conocer esta mañana los avances en el proceso de identificación de los cadáveres exhumados recientemente en el departamento de Sonsonate, en donde manifestó: “El día de ayer a las quince horas un equipo de médicos forenses se hizo presente en una escena donde según reporte se habían encontrado en una exhumación cinco cuerpos (...) los cuales fueron trasladados al Instituto de Medicina Legal, Regional San Salvador, y en este momento les están practicando la necropsia de forma simultánea, siendo el procedimiento médico legal que ha solicitado la Fiscalía General de la República”.

El galeno agregó que por el estado avanzado de descomposición de los cuerpos se tiene que realizar un estudio de ADN, así como estudios radiológicos para descartar que existan cuerpos extraños. Asimismo, manifestó que será el resultado de las necropsias practicadas las que determinen los tipos de lesiones que provocaron las lamentables muertes.

“El ente fiscal va a ordenar en su momento que se creen los perfiles genéticos, para hacer las comparaciones respectivas con los familiares, si así lo considera necesario y también quedará a discreción de la misma autoridad si se entregan los cuerpos solo con el resultado de la autopsia”, aseveró.

San Salvador, viernes 8 de febrero de 2019



